



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho mercantil II

Asignatura	Derecho mercantil II			
Código	V03G720V01515			
Titulación	PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Carácter	Curso	Cuatrimestre
	6	OB	5	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado Derecho público especial			
Coordinador/a	Tato Plaza, Anxo			
Profesorado	Fernández Carballo-Calero, Pablo Ignacio Tato Plaza, Anxo Torres Pérez, Francisco José			
Correo-e	atato@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>La materia Derecho Mercantil II se centra en el estudio de aquellas principales herramientas que el empresariado utiliza para actuar en el mercado: los contratos mercantiles y los títulos valores.</p> <p>Entre los numerosos contratos, el programa se centra en aquellos que, por su mayor utilización son usualmente utilizados en la práctica.</p> <p>En el que alcanza a los títulos valores el temario se basa, fundamentalmente, en la letra de cambio dado que su normativa sirve como referencia tanto al cheque como el pagaré.</p>			

Competencias

Código		Tipología
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	• saber hacer
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	• saber hacer
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	• saber hacer
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	• Saber estar /ser

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias
Conocer los principales contratos mercantiles, títulos valores y demas instrumentos de pago y ser capaz de aplicar dichos conocimientos en el tráfico mercantil	CB2 CB3 CB4 CB5

Contenidos

Tema

La contratación mercantil	Nociones generales sobre la contratación mercantil. La compraventa mercantil. Los contratos de distribución Los contratos de colaboración. El contrato de transporte. Los contratos de financiación. Los contratos de custodia y garantía. Los contratos turísticos. La contratación en el mercado de crédito. la contratación en el mercado de valores. El contrato de seguro
Instrumentos de pago y crédito en la contratación mercantil.	La categoría de los títulos valor. Nociones generales y emisión de la letra de cambio. Aceptación, circulación y aval de la letra de cambio. Pago de la letra. El cheque y el pagaré. Las tarjetas de crédito Otros instrumentos de pago en la contratación mercantil contemporánea

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	36	90	126
Seminario	12	0	12
Estudio de casos	12	0	12

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Explicación de los epígrafes segundo un esquema de presentación y conclusiones.
Seminario	(*)Presentación polos alumnos dun traballo sobre un tema previamente asignado
Estudio de casos	Alternando con las sesiones magistrales (clases de teoría) se plantearán casos prácticos que serán resueltos en grupo en horario de clase utilizando la documentación entregada por el docente. Se presentará un trabajo en grupo en una sesión de seminario a celebrar en el último tercio del cuatrimestre.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Lección magistral	Tutorías personalizadas en los horarios publicados en la página web de la Facultad
Estudio de casos	Tutorías personalizadas en los horarios publicados en la página web de la Facultad. Atención personalizada durante la celebración de las prácticas en clase
Seminario	

Evaluación

	Descripción	Calificación	Competencias Evaluadas
Lección magistral	Se realizará un examen con preguntas sobre la materia del programa	70	CB2 CB3 CB4 CB5
Estudio de casos	A lo largo del cuatrimestre se realizarán dos test sobre las cuestiones planteadas en las clases prácticas. La nota máxima por esta actividad será de 2 puntos	20	CB2 CB3 CB5
Seminario	(*)Presentación dun traballo sobre un tema previamente asignado	10	CB2 CB3 CB4 CB5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para aprobar la asignatura se exige un mínimo de 3,5 puntos sobre 7 en la prueba teórica, con un mínimo de 1.75 puntos en cada una de las partes (contratación mercantil e instrumentos de pago y crédito). La nota de la evaluación continua se guardará para la convocatoria de julio, en la cual el examen teórico computará también el 70%. Asimismo, la nota de la evaluación continua se guardará durante un año. Los alumnos que -por circunstancias excepcionales- no realicen la evaluación continua, harán el mismo examen teórico que el resto de alumnos (con una calificación máxima del 70%) y, además, realizarán un examen con casos prácticos relativos a las materias explicadas durante el curso (con una calificación

máxima del 30%). En la convocatoria fin de carrera se realizará un examen teórico (con una calificación máxima del 70%) y un examen con casos prácticos relativos a las materias explicadas durante el curso (con una calificación máxima del 30%).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Fernando Sánchez Calero, Principios de Derecho Mercanti, vol. II, Última,

Guillermo Jiménez Sánchez, Derecho Mercantil, Tomo II, Última,

Rodrigo Uría/Aurelio Menéndez, Curso de Derecho Mercantil, Tomo II, Última,

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho mercantil I/V08G081V01502
